



XIII CARRERA POPULAR PARQUE TAMARGUILLO, DIA DE ANDALUCÍA “POR LA INTEGRACIÓN”

NORMATIVA:

El Club Atletismo Los Lentos, con el apoyo del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y el Instituto Municipal de Deportes de Sevilla, organiza la XIII Carrera Popular Parque Tamarguillo que tendrá lugar el viernes 28 de Febrero del 2025, festividad del Día de Andalucía, a partir de las 10:00 horas.

- **Nombre:** XIII CARRERA POPULAR TAMARGUILLO, DÍA DE ANDALUCÍA Y PREMIO ÁLVARO PALOMO A LA SUPERACIÓN.
- **Fecha:** Miércoles 28 de Febrero del 2025
- **Hora:** Comenzará a las 10:00 horas, con la salida de las pruebas absoluta de de 13 km y 6 Km aproximadamente. A la finalización de ésta, se irán sucediendo las seis pruebas de las categorías escolares, con el siguiente orden: Juvenil, cadetes, infantil, alevín, benjamín y prebenjamín.
- **Lugar:** Parque Tamarguillo, Sevilla. Distrito Este- Alcosa-Torreblanca.
- **Modalidad:** Carrera popular.
- **Salida-meta:** Plaza junto al Cortijo San Ildefonso, situado en el interior del Parque Tamarguillo.
- **Inscripciones:** El coste de la inscripción será de **7 euros** hasta el 31 de diciembre de 2024 y **9 euros** a partir del 1 de enero de 2025, para los participantes ADULTOS de la prueba de 6 Kms y **11 euros** hasta el 31 de diciembre de 2024 y **13 euros** a partir del 1 de enero de 2025, para los participantes de la prueba de 13,000 kms aprox. Para las pruebas escolares el coste de la inscripción será de **3 euros**. Las inscripciones se podrán realizar desde el domingo 8 de enero de



2024 hasta el domingo 23 de Febrero de 2025, o hasta agotar dorsales, a través de la página web: **Dorsalchip** (www.dorsalchip.es).

Habrà un límite de 1300 corredores (800 adultos en pruebas absolutas y 500 menores entre todas las pruebas escolares). En caso de alcanzar estas cifras, quedará cerrado el plazo de inscripción. **No se realizarán inscripciones el día de la prueba.**

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción no será reembolsada, excepto que la prueba no se desarrolle, por no participación al estar cubierto el cupo de participantes o por un ingreso indebido como consecuencia de un error.

Aquellos participantes que se inscriban y tengan algún tipo de discapacidad que les impidan participar de forma autónoma, estarán obligados a ponerlo en conocimiento de la organización para la aceptación de dicha participación, quedando autorizados a utilizar vehículos sobre ruedas debidamente homologados para este tipo de prueba, debiendo ser impulsado por un adulto, ambos con su correspondiente dorsal de una de las pruebas absolutas.

- **Dorsales:** Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la carrera desde las 8:00 de la mañana hasta las 9:00 de la mañana, para lo cual se habilitarán mesas ordenadas por orden alfabético. Para ello tendrán que identificarse con el DNI. La organización se reserva la posibilidad de entregar dorsales, adicionalmente, los días previos a las pruebas, en un establecimiento de su elección destinado al efecto.

Los participantes deberán colocarse el dorsal de forma visible en el pecho, no permitiéndose la participación sin dorsal.

- **Cronometraje:** el cronometraje de la carrera será realizado por la empresa Tecnocrono (<https://tecnocrono.com/>), mediante chip que irá integrado en el dorsal. Finalizada cada prueba, se publicarán las listas de resultados para que los participantes puedan consultarlas y hacer las correspondientes reclamaciones si fuera necesario.



La semana posterior a la carrera, todas las clasificaciones serán publicadas en la página web oficial: <https://tecnocrono.com/>

- **Premios:**

- Trofeos a LOS TRES PRIMEROS CORREDORES Y TRES PRIMERAS CORREDORAS QUE LLEGUEN A META de cada prueba (13,000 Kms y 6 Kms), con independencia de la categoría a la que pertenezcan.

SERÁN CONSIDERADOS LOS GANADORES GLOBALES DE LA CARRERA, por lo que sus marcas y posición no serán tenidas en cuenta para la clasificación de sus respectivas categorías.

ESTOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS, AL SER LOS DE MAYOR VALOR DE LA CARRERA.

- Trofeos a los tres primeros corredores de cada categoría y sexo y de cada una de las 2 pruebas (6 Kms y 13,000 KmsT)
- Trofeo y paletilla de jamón, al club que más atletas aporte a la prueba absoluta.
- Trofeo y paletilla de jamón, al club que más atletas aporte a las pruebas escolares.
- Trofeo al corredor más veterano que finalice la prueba. Este premio Sí es acumulativo, si además, el corredor ganase otro según su categoría y/o clasificación.
- Trofeo a la corredora más veterana que finalice la prueba. Este premio Sí es acumulativo, si además, la corredora ganase otro según su categoría y/o clasificación.
- Camiseta y bolsa del corredor para todos los participantes adultos. Medalla y bolsa del corredor para los participantes en pruebas escolares.



NOTA. El club organizador no participa en los premios por participación.

- **Entrega de trofeos:** La entrega de trofeos de todas las pruebas, se realizarán en un escenario situado junto al Cortijo de San Ildefonso. A las 11:00 horas se procederá a la entrega de trofeos de las carreras absolutas. A las 13:00 horas se realizará de forma conjunta la entrega de trofeos de todas las pruebas escolares.
- **Sorteos:** Si la organización de la carrera así lo decide, a la finalización de la entrega de trofeos de todas las pruebas escolares, se realizará un sorteo gratuito entre todos los participantes, de artículos donados y obtenidos.
- **Categorías y orden de carrera:**

CUADRO DE PARTICIPACION Y ORDEN			
ORDEN	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
1º	Veterano C (mas/fem)	Nacidos en 1970 y anteriores	13 K y 6 K
1º	Veterano B (mas/fem)	Nacidos entre 1971 y 1979	13 K y 6 K
1º	Veterano A (mas/fem)	Nacidos entre 1980 y 1990	13 K y 6 K
1º	Sénior (mas/fem)	Nacidos entre 2005 y 1991	13 K y 6 K
1º	Júnior (mas/fem)	Nacidos entre 2006 y 2007	13 K y 6 K
2º	Juvenil (mas/fem)	Nacidos entre 2008 y 2009	3840 metros
3º	Cadete (mas/fem)	Nacidos entre 2010 y 2011	2100 metros
4º	Infantil (mas/fem)	Nacidos entre 2012 y 2013	1340 metros
5º	Alevín (mas/fem)	Nacidos entre 2014 y 2015	980 metros
6º	Benjamín (mas/fem)	Nacidos entre 2016 y 2017	490 metros
7º	Prebenjamín(mas/fem)	Nacidos a partir de 2018	245 metros
La organización podrá solicitar el Dni, a los atletas que hayan obtenido premios por clasificación			



- **Descalificación:** será descalificado aquel atleta, que no complete el recorrido, participe sin dorsal o con el dorsal de otra persona, no sea respetuoso con el entorno, atente contra el medio ambiente, muestre comportamiento antideportivo o hayan sido sancionados anteriormente por doping.
- **Suspensión y aplazamientos:** En caso que por inclemencias meteorológicas el Parque del Tamarguillo tenga que permanecer cerrado el día de la carrera, la prueba se pospondrá, al día 01/03/25 o 09/03/25, dependiendo de las circunstancias, con los mismos horarios.
- **Circuitos:** las siete pruebas se disputarán íntegramente en circuitos habilitados en el interior del Parque Tamarguillo, que estarán indicados y controlados por compañeros del Club Los Lentos identificados con camisetas específicas de voluntarios. La cabeza de carrera y los últimos participantes de todas las pruebas, irán acompañados por compañeros del Club Los Lentos en bicicleta identificados de igual manera, que indicarán el camino a seguir.
- **Cuidado del entorno:** Debido al alto valor del espacio natural en el que transcurre la carrera, los corredores deberán de ser respetuosos con el medio ambiente, mostrar un comportamiento acorde y estarán obligados a acogerse a las medidas de reciclajes y emisión de residuos, tanto existentes en el parque, como las aportadas por la organización.
- **Avituallamiento:** Todas las pruebas tendrán su correspondiente avituallamiento en la línea de llegada, exceptuando la carrera absoluta larga que tendrá otro avituallamiento a mitad de carrera en el km 6.
- **Guardarropa:** La organización dispondrá de un servicio de guardarropa donde los corredores podrán depositar sus pertenencias durante la disputa de la prueba, no responsabilizándose de los objetos entregados en él.



• **Ludoteca:** La organización dispondrá de un servicio de Ludoteca para el entretenimiento de l@s niñ@s mientras sus madres y padres participan en la prueba.

- **Atención médica:** La organización dispondrá de una ambulancia medicalizada y servicios médicos necesarios.

La organización recomienda a todos los participantes, que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar la prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

- **Responsabilidad:** La organización declina toda la responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, así mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, colaborador o persona de la organización.

Todo atleta por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas de reglamentos de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación. Y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionarse por su participación

- **Vehículos autorizados:** Queda totalmente prohibido la utilización de cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.) para la participación o para seguir a los corredores, a excepción de los autorizados por la organización y las sillas de ruedas de los atletas discapacitados, homologadas por la Federación y oficialmente admitidos por la Organización. Éstos últimos deberán llevar obligatoriamente casco.



• **Reclamaciones:** Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral al Responsable de Clasificaciones y Cronometraje, no más de 15 minutos desde la publicación de los resultados.

- **Seguros:** Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y la prueba con el seguro de responsabilidad civil.
- **Derecho de imagen:** la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, tv, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.
- **Aceptación:** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la Organización.

Mail: clubatletismoloslentos@gmail.com

- **Facebook:** Los Lentos Atletismo
- **Instagram:** @loslentosatletismo
- **Twitter:** @LosLentos

Sede: Avenida de la Aeronáutica, 2 (Segunda Planta) Sevilla

WEB DE LA PRUEBA: <https://www.clubatletismoloslentos.es/>